

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Santander, un mes... 1-75
 un trimestre... 1-75
 Provincias, 3 meses... 5-25
 a Bar, 6 meses... 5-25
 Extranjero, 6 meses... 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunica-
 dos a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Di-
 rector.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Miércoles 12 de Julio de 1882.

NUM. 2268

MAUSOLEO A ORENSE

SUBASTA

Desearo la dirección que tiene á su cargo la construcción del mausoleo que ha de elevarse en el cementerio de esta ciudad á la memoria del malogrado D. José María de Orense, proceder en la erección del mismo con el mayor acierto, en la erección del mismo con el mayor acierto, ha estimado el sacar á subasta la referida cons-trucción con arreglo al proyecto y condiciones de contrata establecidas en el pliego que se halla de manifiesto en la redacción del periódico *LA VOZ MONTAÑESA*.

En su virtud y á contar desde la fecha de hoy, se anuncia la subasta por término de DIEZ DIAS de su mañana, en cuya hora y en la citada redacción de *LA VOZ MONTAÑESA*, se celebrará el acto de la misma, dando lectura á los pliegos que se hayan presentado con arreglo al modelo de proposición que á continuación se copia, y adjudicando las obras al mejor postor.

Se publica el mencionado acto.
 Santander 10 de Julio de 1882.—Antonio María Coll y Puig.

Modelo de proposición.

D. N. N., enterado del proyecto y condiciones de contrata para la ejecución del mausoleo á Orense, se comprometo á llevarlas á cabo en su totalidad.

Con arreglo á la primera solución por la cantidad de pesetas (aquí la cantidad y en letra).

Id. id. á la segunda id. id. id. id.
 Id. id. á la tercera id. id. id. id.

Y prescindiendo de los detalles en metal complementarios del proyecto.

1.ª solución en la cantidad de pesetas (aquí la cantidad y en letra).

2.ª id. id. id. id.
 Y 3.ª id. id. id. id.

Fecha y firma.

LÓGICA DE LOS DEMÓCRATAS MONÁRQUICOS.

El periódico *El Norte*, órgano de los demócratas monárquicos, no ha visto con buenos ojos que nosotros hayamos recordado á los numerosos industriales de esta población, que han sufrido y están sufriendo las vejaciones que les proporcionan los exorbitantes impuestos del señor Camacho, que únicamente con el triunfo de las doctrinas federales, ó sea con que los ayuntamientos y las provincias disfruten de la autonomía que les es peculiar en la administración de sus respectivos intereses, es como pueden conseguir una inmensa economía en la tributación, á la vez que libertad para el tráfico, que hoy no tienen, y que uno de los medios para conseguir tan anhelado triunfo, es el de afiliarse al partido autonomista en estos momentos en que se halla formando el censo de los correligionarios, para colocarse en actitud de poder tomar parte en las próximas elecciones, si así lo estimara conveniente la mayoría de los mismos por medio del sufragio.

Los términos en que el colega demuestra su disgusto por nuestro consejo á los citados industriales, son estos:

«*La Voz Montañesa*, periódico federal de Santander, quiere aprovecharse de los planes financieros del Sr. Camacho para hacer la propaganda de sus ideas. Esto, que la primera vista parece, así, un poco extraño, no lo es, si tiene en cuenta que el mismo procedimiento siguen los conservadores de provincias, salvo que á estos, merced á una sabia combinación de cacique les dará algún resultado, lo que no creemos que conseguirán los federales, por el empeño que en ello pongan. De todos modos, ya tienen un censo, censo al que llaman á todos los industriales descontentos, que cuando en son de protesta contra los nuevos presupuestos, solo se les ocurría decir, según el colega santanderino. «¡Ah, si las provincias fueran autónomas!» Partiendo de esta exclamación industrial revolucionaria, y *LA VOZ MONTAÑESA*, que de ese modo lo comprende, escribe las líneas que á continuación copiamos:

«Para conseguir el triunfo de la autonomía, aquellos egida de salvación, en un día dado, la invocaron como que nuestros principios son los llamados á regenerar la humanidad, no cumplen con su deber dejándose embarcarse en las listas en que deben apresurarse á suscribirse, y que se hallan abiertas en los respectivos subcomités y comités de nuestro partido, que pronto ha de tomarse con toda la fuerza electoral, en la que es preciso se mayor, infinitamente mayor que la que se cree por algunos.»

Con perdón del colega federal, por más que sus principios sean llamados á regenerar la humanidad, no combato y su censo. A no ser que al industrial que pretenda embarcarse en el embargo, le baste decir que es federal, para que susmas industria de España, é infinitamente mayor que lo que se cree por algunos?»

El juicio que emite el colega por la excitación que dirigimos á los industriales para que formen en nuestras filas, prueba la lógica *sui generis* con que discurren estos modernos patriotas, que pretenden alzar las doctrinas democráticas,

con las instituciones monárquicas; cuando hasta la experiencia ha demostrado ya en nuestra patria que esta aleación es de todo punto imposible, por no calificarla de absurda.

«Cree por ventura *El Norte* que si los municipios y las provincias, fueran autónomos, y administrasen los intereses que les son peculiares, estaria gravado el comercio y la industria con las exorbitantes cuotas que hoy lo están»

«Cree que ese impuesto que pesa sobre la clase más desheredada de nuestra sociedad, sobre la clase obrera, impuesto que no tiene en su apoyo no ya la razón de justicia, no ya la de igualdad, á que deben ajustarse todas las leyes para no ser tiránicas, sino ni siquiera la razón de equidad, subsistiría?»

No, por que los derechos que hoy se conocen por de consumos, serian sustituidos caso de ser necesarios por repartos basados en la riqueza conocida, y de este modo no habria ese desorden económico, que favorece á unas clases á cambio de llevar la miseria y hasta la muerte al seno de otras, que por desgracia son las más numerosas.

Por otra parte con el establecimiento del sistema autonomista, las economías en los gastos públicos serian notabilísimas, por que no habria que pagar cientos de millones que hoy se pagan sin ningún provecho para la verdadera riqueza del país. Millones que al no exigirse por el fisco mejorarian la situación de la industria y del comercio, y con ello aumentaria la riqueza moral y material del país de un modo desconocido.

Pues bien; si beneficios tan importantes está llamada á recibir la nación con el triunfo del partido federal, ¿por qué le extraña al colega monárquico democrático que recordemos á los industriales que han sido tan vejados por el Sr. Camacho, la ocasión que tienen para prestar apoyo á las doctrinas autonomistas con solo afiliarse al partido que há tiempo las sostiene con el apoyo decidido de una inmensa parte del país?»

«Es porque teme las consecuencias si dichos industriales llegasen á comprender sus verdaderos intereses, y se aprestaran á la pelea en los comicios en defensa de las doctrinas federales con tanta energía como se aprestaron á negarse al pago y á dejarse embargar?»

Razón, en verdad, tiene el colega para temer. ¡Ah! si esos industriales que tanto se lastimaban entonces al verse agobiados por las cuotas que se les exijan; si esos industriales, gravados más y más por el impuesto de la sal de un modo fabuloso y amenazados por el que ha de exigirles el ayuntamiento, comprendieran sus intereses, el periódico monárquico tendria razón para temer, porque el triunfo de la federación seria pronto un hecho, y el microscópico partido que *El Norte* defiende no lograria ver realizados sus cálculos, esto es, no conseguiria ser poder.

Pero tenga en cuenta el colega que si por virtud de esa indiferencia ó egoismo, que de todo hay, con que algunos miran las cuestiones políticas, continuara gran parte de dichos industriales protestando por un lado contra la contribución que se les exige, y por otro acudiendo á los comicios á votar á los enemigos de las doctrinas federales, en el pecado han de llevar la penitencia; que no por ello, la dilación del triunfo de nuestras doctrinas ha de prolongarse tanto como *El Norte* deseara; pues antes, mucho antes que lo que cree el colega ha de ver como nuestra patria se regenera y sale de la postración en que yace, al benéfico influjo del planteamiento del sistema democrático autonomista.

Ecos políticos

Ayer nos transmitió la Agencia Fabra la importante noticia de que la navegación del canal de Suez será respetada por los egipcios y que puede considerarse, por lo tanto, completamente libre.

Es de tal importancia esta resolución que si el canal de Suez se interrumpiera seria para España un contratiempo gravísimo.

Tendríamos otra vez que comunicarnos con nuestras posesiones oceánicas por el cabo de Buena Esperanza lo cual ocasionaria grandes perjuicios al comercio por la paralización que habian de sufrir necesariamente sus relaciones con aquella región del mundo.

Por lo pronto existe la promesa del gobierno egipcio de no interrumpir la navegación por aquella vía.

¿No quebrantará su palabra bajo cualquier pretexto?

Todo está en lo posible si adquiere proporciones el gigantesco drama cuyo primer acto ha empezado ayer con el bombardeo de Alejandría.

Escrito el *eco* anterior, hemos recibido un telegrama en el que nos anuncian la interrupción del canal de Suez.

El Constitucional titula un artículo:

La influencia de la música en los locos.

«¡Qué lástima que esa influencia no la ejerciera la música en los disidentes!»

A ver si conseguia el señor Sagasta amansar á Balaguer, tocándole todas las noches la bandurria!

Nuestros apreciables colegas *El Patriota*, y *La Broma*, de Madrid, se han adherido á nuestra proposición cuyo principal objeto es asegurar á las empresas periodísticas el cobro de las suscripciones á los abonados de mala fé, utilizando las administraciones de correos.

Damos las gracias á nuestros distinguidos colegas por su valiosa adhesión y al mismo tiempo lamentamos el desdén de los periódicos que se llaman importantes, los cuales no se han dignado decir una palabra acerca del asunto.

Sin duda llevan á mal que los periódicos provincianos se permitan la libertad de tener iniciativa, la cual debe estar reservada solo á la *suprema inteligencia* de aquellos sapientísimos redactores.

En fin, que nos dispensen si hemos cometido un abuso.

No lo volveremos á hacer más si se enfadan.

Cero y van... mil.

El ayuntamiento de Avila ha presentado también la dimisión.

Ya está visto que no va á quedar un ayuntamiento que no se declare en huelga.

Bien mirado, si los ayuntamientos son corporaciones administrativas y no tienen nada que administrar, sobran.

Camacho les ha librado de rompederos de cabeza llevándose á Madrid todo lo que recaudan. Y viva la centralización y el unitarismo!

El ayuntamiento de Madrid ha impuesto una contribución á los perros.

Los periódicos mestizos la censuran severamente.

Es natural: cada uno defiende su raza!

También se estudia en aquel ayuntamiento, según dice *El Estandarte*, un nuevo arbitrio municipal sobre los gatos.

Esta contribución no la verán con buenos ojos los conservadores, al paso que la verian con gusto si fuera sobre las gatas.

Porque, según Campoamor ha dicho en una dolora, el gato es conservador y liberal su señora!

Los periódicos ministeriales han dicho que los sucesos ocurridos en Córdoba no tenían importancia.

Y por esos sucesos han sido detenidas en aquella capital veinte personas.

Si llegan á tener importancia los sucesos, ingresan en la cárcel todos los cordobeses.

Al señor Balaguer ya no le guardan consideraciones los fusionistas.

Dicen que si le hubieran dado el gobierno del Banco seria ministerial.

Refran al canto;

Cuando riñen las comadres se descubren las verdades.

Un periódico dice que el Sr. Sagasta es un Napoleón.

En efecto; como político no vale D. Práxedes un duro!

Carta de Madrid

10 de Julio de 1882.

Muy señor mio: Al reanudar las cartas, por muy sensible desgracia para mí durante quince dias interrumpidas, necesito recomendarle á la benevolencia de V. y á la de mis apreciables lectores para pedirles que no sean exigentes si por acaso no acierto á dar á las cartas aquel interés que de desear fuera y siempre resultaria compatible con mi voluntad y mi deseo, nunca, sin embargo, tan grandes quizas como el agradecimiento que á V. y á ellos debo.

Acontecimientos hay en la vida que perturban grandemente al hombre, y por semejante motivo me pasa á mí hoy lo que nunca sonará, y es que, aun queriendo, no pueda tener, por causas varias, aquella tranquilidad de ánimo que es menester para ocuparme, con la predilección de antes, de asuntos y cosas que son para V. en primer término interesantes.

Por fortuna ó por desgracia es axiomático que el tiempo es el que proporciona el más apreciable néctar en las vicisitudes de la vida, y yo fío en él, en lo que cabe se entiende, para mejorar mi estado, patológico y á la vez para indemnizar á V. y á mis apreciables lectores de lo que hoy me es difícil ya que no imposible darles.

Ignoro, por consiguiente, lo que ha ocurrido en el mundo de la política de la que he sido abs-traido totalmente en estos dias; presumo, con todo, que no será mucho ni de gran bulto cuando veo que hemos llegado al término de la legislatura y sigue todavía el ministerio que escogió el Sr. Sagasta á su advenimiento al poder el 8 de Febrero del pasado año despues de las muchas y trascendentales vicisitudes porque hemos pasado y despues tambien de los conatos de rebelión que los proyectos del Sr. Camacho suscitaban.

No ha perdido, pues, gran cosa su apreciable periódico, bajo el punto de vista de la novedad, con no haber recibido mis cartas en estos dias, como quizás no perderia mucho tampoco con suprimirlas en adelante. Agostado todo por el calor, cerrados los cuerpos colegisladores, alimento para todo linage de sensaciones, y ausentes la Córte y la generalidad de esos hombres políticos que suelen animar las reuniones y las tertulias ¿de qué hechos culminantes quiere usted que me ocupe como no sea de los insignificantes?

Olvidaba, no obstante, consignar, á pesar de que V. ya lo habrá visto, que el gobierno no da por terminada la legislatura, como pudo creerse que haria sino que se limita á suspender las sesiones, circunstancia que aunque natural á juzgar por el lenguaje de los periódicos oficiosos, no ha dejado de llamar la atención de los que se ocupan con preferente interés de los asuntos públicos.

Podrá no tener el hecho significación ulterior; pero si real y positivamente la medida ha sido dictada con la precisión que suponen otros órganos no ministeriales, y por lo mismo que no son tienen el deber de discurrir con más imparcialidad, bien pudiera preguntarse: ¿qué acontecimientos se temen ó que peligros se corren para tener pendientes á diputados y senadores de la espada de Dámocles en medio del solaz y esparcimiento que unos y otros y todos se procuran en esta estación tan rigurosa como pesada?

A la verdad que lo examino, le doy mil vueltas, y sea por la situación particular de uno, ó por que no alcanzo lo suficiente, no acierto á comprender los móviles que han guiado al gobierno para tomar resolución tan inesperada.

Procuraré, pues, indagarlo, así como ponerme al tanto de todo lo demás que ocurra, y mientras eso acontece, les saluda afectuosamente, si recomienda una vez más á su consideración y les da las gracias por todo su afectísimo—P.

Noticias

Un coche abandonado por su conductor y tirado por dos caballos, despues de recorrer una buena parte de población, fué á chocar contra un farol de la Ribera, causándose varios desperfectos.

Notamos que se repiten con demasiada frecuencia estos hechos, por lo que volvemos á pedir á los agentes municipales que obliguen á los conductores á no abandonar los carruajes, pues de no ser así, dia llegará en que ocurra alguna sensible desgracia ocasionada por tan lamentable negligencia.

La Masonería

Según el *Anuario Masónico* publicado en Londres el 30 de Junio último, existen en el globo 137.065 Logias, cuyos miembros se encuentran distribuidos en la forma siguiente:

Naciones de Europa.....	9.854.515
Repúblicas Americanas y Brasil.....	5.107.425
Estados-Unidos.....	2.873.296
Asia y Oceanía.....	675.083
Africa, incluso Egipto....	93.320
Cuba y Puerto-Rico.....	28.516

Que hacen..... 18.632.055

Señoras que forman logias en distintas partes del globo, 2.677.300

Resumen general, 21.309.355

Cajas de la orden, 2.117.200 00

Recaudado durante el año 1880 en todas las logias Pesos..... 893.195.662 40

Cuya cantidad se ha invertido en: Correspondencia, gastos de escritorio, impresiones, alquileres de edificios y sueldos de empleados..... 279.192.600 00

En auxilio á masones..... 357.193.400 00

Gastos de funerales y bautizos..... 2.117.200 00

Sostenimiento de viudas, huérfanos, compras de máquinas y herramientas para los hermanos necesitados..... 119.531.200 00

Gastos en asilos y escuelas..	85 593 600 00
Socorros á personas no pertenecientes á la Orden...	49.366.222 40
Total pesos.....	893.194.222 40

Muchas personas se nos han acercado para rogarnos que pidamos á la alcaldía ó á quien correspondiera, que se arregle la plazuela principal del Sardinero, pues aun cuando recientemente han arrojado sobre ella algunos carros de tierra, con tan escaso cuidado han sido repartidos, que dicha plazuela único sitio para paseo en el Sardinero, ha quedado peor que antes de ser arreglada.

Nos han asegurado que dentro de pocos dias se abrirá en el Sardinero un estanco, que tan necesario es en aquel punto y cuya falta ya habia originado quejas que nosotros hemos reproducido.

Ya son pocas las casas frente á las cuales falta la acera correspondiente, y si continúan los agentes municipales denunciando á los propietarios que no hacen colocar aquella, no pasará mucho tiempo sin que se complete en esta población el importante servicio mencionado.

Ha sido admitida la dimisión presentada por don Luis Quintanilla del cargo de fiel almotacen de esta provincia.

Para desempeñar dicho destino ha sido designado D. Pedro Agustin Aranceta.

La empresa que pretende construir el tranvía que ha de atravesar toda la población partiendo de Puerto-Chico, tiene el propósito de dar comienzo á las obras tan pronto como el ayuntamiento tramite el expediente para la concesión y el gobernador civil lo resuelva, según se dispuso recientemente en una real orden que ya conocen nuestros lectores.

Por la sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia, se va á recordar á todos los ayuntamientos á los cuales están destinadas las colecciones de pesas y medidas depositadas en aquellas oficinas, que deben autorizar á una persona para que recoja la colección que á cada ayuntamiento corresponda.

El último número de la preciosa revista *La Ilustración Cantábrica* contiene el siguiente sumario:

Texto: Revista decenal, por D. Alfredo Vicensi.—Carta al Sr. D. Antonio Balbin de Unquera, por D. José María Lago (conclusión).—Saturnino Martínez, por D. Emilio Martín.—De Vigo á Bayona, por D. José María Posada y Pereyra (continuación).—Viajes en la América del Sur (República Argentina), por el capitán de ejército nacional D. César Valcárcel (conclusión).—La caída de un cometa, por D. Octavio Lois.—De Salamanca á Oporto, por don David Sampil.—Tamberlick asturiano.—Nuestros grabados.—Disposiciones oficiales.—Misceláneas.—Noticias regionales de Santander, Vascongadas, Galicia y Asturias.

Grabados: D. Saturnino Martínez.—Actualidades: Salvamento de los naufragos del *Sunrise*, por José Domínguez y sus hijos (dibujo del señor Caula).—Asturias monumental: Iglesia de Amandi: Abside (vista general).—Galicia monumental: Coruña: Puerta lateral de Santa María del Campo.

Se reproducen las quejas contra la falta de peso con que son vendidos algunos artículos de general consumo.

Esto no nos extraña pues notamos que ha decrecido aquella actividad desplegada hace algunos meses por las autoridades correspondientes, en lo que respecta á la venta de artículos en las plazas públicas.

Un individuo que se hallaba ayer por la mañana pescando desde una machina de Maliaño, al hacer un rápido movimiento perdió el equilibrio y cayó al mar.

Por fortuna cayó cerca de unos botes cuyos tripulantes se apresuraron á recogerle, resultando que aquel individuo que se proponia pescar fué pescado, sin que le ocurriera otra novedad que el susto consiguiente.

M. Bernard

Un canónigo belga llamado L. I. Bernard, fué reclamado á nuestro gobierno por el de aquella nación, y concedida la extradición se dirigieron las órdenes oportunas á las autoridades de Cuba, pues en aquella isla se habia refugiado el canónigo, para que le remitieran á disposición del gobernador civil de esta provincia.

El canónigo llegó el domingo á este puerto en el vapor-correo *España* y fué conducido á la cárcel, encerrándole en calidad de incomunicado.

¿Qué habia hecho el respetable canónigo para que con él se haya procedido en tan despiadada forma?

Pues una cosa insignificante: robó del arzobispado de Reims la friolera de cuatro millones de francos y huyó á América en compañía de dicha cantidad, que es por lo menos tan respetable como la canongía.

El gobierno belga ha enviado á esta población un inspector de un orden público, con el encargo de custodiar á este santo varón.

Mr. Bernard saldrá de Santander hoy á las diez de la mañana, en el tren express y en coche de 1.ª clase, según ha ordenado el gobierno belga.

Le acompañará el inspector de orden público mencionado y una pareja de la guardia civil que entregará el canónigo á las autoridades francesas en Hendaya.

Una caja que pertenece á Mr. Bernard, y que contiene una gruesísima cantidad en valores, ha quedado como depósito en poder del gobernador civil, hasta tanto que el gobierno belga decida lo que crea conveniente.

Gran pesar sentimos cuando un eclesiástico comete un crimen, porque en cumplimiento de nuestro deber tenemos que dar cuenta al público del hecho, y ya sabemos que esto de poner de manifiesto á los criminales que visten el traje talar, es lo que dá lugar á las excomuniones.

Por esta misma causa presentimos que nos amenaza un nuevo anatema, pues en estos malditos tiempos en que la herejía toma carta de naturaleza en todos los países, apenas transcurre un día en que no tengamos que comunicar á nuestros lectores algún exceso cometido por un sacerdote.

Más lógico seria que fulminasen las excomuniones contra los que cometen los delitos que nosotros relatamos despues, cumpliendo nuestro ministerio.

Pero el criterio de los clericales es contrario á lo lógico: gentes habrá por estos mundos de Vicente que sentirán profunda y cariñosa compasión hacia el canónigo Mr. Bernard, sin paramientos en que ha robado 16 millones de reales, y que en cambio quisieran exterminar á los que tenemos el deber de dar á los vientos de la publicidad la noticia del robo.

Y es natural; hay retinas tan débiles, que no pueden sufrir la luz.

En Comillas se cometió la noche del 8 del actual, un repugnante atentado que ha llenado de indignación á los honrados vecinos de aquella comarca.

Dos marineros naturales de Lugo, tripulantes del patache *Luisa*, encontraron el día indicado en un campo inmediato á Comillas á una joven de 18 años de edad, natural de Treceño, ayuntamiento de Valdáliga, y la violaron robándola despues una cantidad de dinero que conducia la víctima infeliz de este acto de salvajismo.

La joven estuvo doce horas sin conocimiento. Las autoridades competentes entienden en este infame atentado.

Nuestros correligionarios de Valladolid se han reunido en el salón Barbieri de aquella capital, habiendo acordado no admitir la dimisión del comité hasta las próximas elecciones.

También se acordó el nombramiento de una comisión compuesta de los Sres. Guerra, Cruz y otros á fin de que estudien las bases para la adquisición de un local donde pueda reunirse el partido.

La pertinaz lluvia de ayer tarde impidió á gran número de personas asistir al concierto que se celebró en el *Casino del Sardinero* y aunque la concurrencia fué escasa no por eso recibió menos aplausos que de costumbre el sexteto.

El patrón de la lancha de pesca *Virgen del puerto*, ha recogido del mar una boya de hierro pintada de encarnado, figura de como truncado y base esferoidea, con un estilo saliente en la tapa, y que pesa unos 10 kilogramos.

Anoche se reunió bajo la presidencia del señor gobernador civil, la junta provincial de instrucción pública.

A propósito de esto, vamos á hacer una indicación á los dignos señores que componen dicha junta.

Tenemos entendido que en algunos ayuntamientos de esta provincia, no se han verificado el día 9 del corriente las elecciones de habilitados de los profesores de instrucción primaria, y como con ello se causa un gran perjuicio al magisterio, rogamos á la junta que gestione á fin de conseguir que dichas elecciones se celebren cuanto antes, donde no se hubieren celebrado, pues ya que el gobierno, por medio de un real decreto ha puesto los medios para que los maestros y maestras perciban sus haberes con regularidad, seria de lamentar que en provincias se esterilizaran tan buenos propósitos, dejando que se impongan los caciques rurales.

Se han comunicado las instrucciones á las delegaciones de Hacienda para la formación de los apéndices de amillaramientos y repartos de contribución territorial correspondientes al actual año económico. En ellas se previene que en ningún caso pueda hacerse alteraciones en la riqueza imponible sino previa la oportuna comprobación y previos los trámites prevenidos, y que cuando los ayuntamientos y juntas repartidoras se nieguen á ponerse de acuerdo en las administraciones respecto á la determinación de la riqueza y cupos correspondientes á cada pueblo, aquella se atenga á los datos que sirvieron de base para los repartimientos de 1881 á 82.

Ayer ocurrió un incendio de chimenea en la calle de Viñas, número 5, que fué sofocado por los bomberos Pio Fernandez, José Araujo, Primitivo Gomez y Eduardo Noin.

La guardia civil de Puente Pomar ha puesto á disposición de la autoridad á dos mujeres, madre é hija, que causaron graves heridas á una convecina suya el día 6 del actual.

El señor marqués de campo ha presentado una exposición al señor ministro de Ultramar para que le indique las variaciones que debe hacer en el servicio de vapores correos entre la Península y Filipinas en el caso de que se interrumpa el istmo de Suez. Esta contingencia está ya prevista en el pliego de condiciones.

El vapor-correo *España* divisó en la tarde del sábado último un buque zozobrado y desarbolado que reconocido resultó ser *Rose Von Croshin*. La situación de dicho barco era latitud Norte 43°35 y longitud Oeste 4°36.

Como verán nuestros lectores en nuestra sección telegráfica, el almirante inglés ha prohibido el paso por el canal de Suez á los buques mercantes.

Esta noticia es la confirmación de los tristes presentimientos manifestados por la prensa en general.

Es indudable que estamos abocados á presentar un serio conflicto europeo.

Bueno es tener en cuenta que la mitad de las acciones del Canal pertenecen á Inglaterra desde 1875.

Extranjero

Cuestión de Egipto

No están conformes los telegramas en la fecha en que se entregará á la Puerta la invitación á intervenir en Egipto; pero los términos en que ha de hacerse es cosa definitivamente fijada.

Un telegrama particular de Constantinopla dice que las condiciones de esa invitación, son las siguientes:

Restablecimiento del *statu quo* normal, con arreglo á los firmantes imperiales;

Respeto á los compromisos y convenios internacionales;

La ocupación militar de Egipto por tropas turcas no podrá exceder de tres meses, y solo se podrá prorogar este plazo con el consentimiento de las potencias;

El Egipto pagará los gastos de ocupación.

Cada uno de los embajadores de las grandes potencias entregará á la Puerta una nota idéntica expresando las resoluciones de la conferencia.

En los diarios extranjeros vemos hoy que la intinación del almirante Seymour hizo que cesaran al punto las obras de fortificación que llevaban á cabo los egipcios sin observación alguna de parte de éstos. Según dicen al *Times*, al contestar Arabi-Bey al *ultimatum*, dijo que apelaba á los sentimientos humanitarios de los ingleses; palabras que no pueden menos de sorprender en este personaje tan arrogante.

El corresponsal del *Standard* dice que Arabi le ha autorizado para anunciar: 1.º que los egipcios rechazarán toda tentativa de ocupar á Port-Said ó á Suez con el pretexto de proteger el Canal; 2.º que el rumor que habia circulado atribuyendo á Arabi intenciones de publicar su correspondencia con el sultan, en caso de ruptura con la Puerta, carecen de fundamento; y 3.º que el ejército egipcio representa la voluntad de la nación, y no está en modo alguno en estado de rebelión.

El *Temps* dice que todos los armamentos que se hacen actualmente en los puertos militares de Francia no van solo encaminados á la intervención en Egipto, pues la escuadra de reserva que se organiza quedará en el mismo estado de un modo permanente, volviendo al estado de cosas anterior á 1872, cuando por razones de economía dispuso el almirante Porthnau la reducción de las fuerzas permanentes.

La situación del delegado turco en el Cairo, Dervish-Bajá, es bastante difícil. El *Times* asegura que la ruptura entre Arabi y la Puerta es completa.

Los ministros declaran que habiendo terminado la misión de Dervish, es natural que éste salga de Egipto; pero el delegado no admite esta consecuencia, y los ministros han decidido prescindir de él.

Los telegramas que publicamos en la sección correspondiente, manifiestan que no se han realizado la intinación del almirante Seymour.

Ha empezado el bombardeo de Alejandría por la escuadra inglesa.

Los cónsules han protestado contra este rompimiento de hostilidades.

Inglaterra ha contestado á la protesta de los cónsules, con un acto de inmensa trascendencia, cerrando el canal de Suez á los buques mercantes.

El conflicto es terrible.

El génio de la guerra vuelve á extender sus alas negras y rojas sobre el mundo.

Pacotilla

El señor Moreu y Sanchez, que es una buena persona, y en la culta Barcelona está de gobernador, ávido de justa fama, porque estaba en el olvido, ha empezado á meter ruido con un bando de *mi-fior*.

Para qué embarguen tranquilos á aquellos contribuyentes los simpáticos agentes de la Hacienda Nacional, el gobernador Moreu, presintiendo sus afanes, ha puesto á los catalanes en estado excepcional!

Prohíbese por el bando el que se agrupe la gente cuando á algún contribuyente le saquen la cama al sol; y al que falte á lo prescrito, según lo que yo barrunto, le fusilarán al punto ó le ahorcarán de un farol!

Tolerante en demasía el gobernador ha estado cuando esa ley ha dictado al pueblo barcelonés: por que pudo fácilmente mandar que nadie, por nada, saliera de su morada en el término de un mes!

Tal vez será el señor Sanchez, á quien admiro yo estático, nulidad como gramático, como orador un atril. Será como hombre científico bastante corto de vista; pero como fusionista, ¡puede arder en un candil!

¡La alcaldada del siglo!
Unos jóvenes de Bagur—provincia de Gerona—pidieron autorización al alcalde para dar unos bailes con motivo de las fiestas del pueblo. El alcalde accedió á los deseos de los jóvenes, pero con una condición.

Que en cambio de la autorización que les daba, habian de asistir ellos á las procesiones y demás actos religiosos de aquellos dias. ¡Ajaja! ¡Muy bien determinado! O ir á misa ó renunciar al baile.

Lo que debia hacer ahora el gobierno, si fuera liberal, era decir al alcalde de Bagur: —Si no quiere usted presentar la dimisión inmediatamente, baile usted el can-can delante del pueblo en calzoncillos!

En la iglesia parroquial de San Vicente de la Barquera entraron unos ladrones.

Descerrajaron puertas, arcones, cepillos de las Animas, todo, y no se llevaron ni siquiera un alfiler.

Ya sé yo lo que significa eso. Fué un robo en *simulacro*, preparado por algún profesor, sin más objeto que el de ejercitar á sus alumnos.

Y no se llevaron nada, porque pensarán hacer más ensayos.

Verá usted cómo en el último, se llevan hasta las campanas de la torre!

ANUNCIO

BAÑOS SANTA LUCÍA, NÚMERO 1.

La otra noche fué robada la librería de don Manuel María Ramon, de la cual desaparecieron 4.000 reales.

Los ladrones cayeron... ¡del lado de la libertad!

Quiero decir que han huido muy aprisa ó poco á poco y que no les han habido ni les habrán tampoco!

El señor Camacho ha resuelto que la contribución de la sal la paguen dos veces los comerciantes constituidos en sociedad.

Una, cada uno de por sí, como individuos particulares.

Y otra, por la razón social que representan. Podrán decir los agraviados que esto es una anomalía porque pagan el impuesto por partida doble.

Pero yo les aconsejo que se callen. Ahora solo van á pagar la contribución como comerciantes asociados y como padres de familia.

¡No toquen otro registro por salvar sus intereses, y se le ocurra al ministro que tambien son *feligrases*!

Por un servicio humanitario prestado el año 1874, ha sido agraciado ahora con la cruz

Beneficencia, un sugeto que ya no existe. Si el gobierno ha de tardar tanto en recom- pensar los hechos meritorios, más vale que sus- tituya las cruces de beneficencia con coronas de siemprevivas!

Ayer un pitillo flaco desentrevolví con ahan, y encontré en vez de tabaco tortilla, cebolla y pan. Cuando de una cajetilla saque usted un pito, lector, no pida usted una cerilla; pídale usted un tenedor!

En Valladolid hay un presbítero que celebra las misas con intención propia por 10 reales y con intención ajena por 18. Desde luego se ve que el presbítero reconoce que la intención ajena es mejor que la suya, porque la vende más cara. Y si no lo reconociera, sería lo mismo. Todo el mundo sabe que hay presbíteros que tienen peor intención que los Miuras!

Ha muerto en Londres un italiano que ha legado en su testamento 6.000 francos para el periódico europeo que más hable de él en cualquier periódico. La noticia ya me llega tarde para que yo pueda aspirar al legado ese. De todos modos el difunto, por su rasgo de abnegación, es muy digno de figurar en el número de nuestros primeros cadáveres!

Un periódico local dice hablando del baile ampestre: «Además concurrieron varias familias forasteras y entre el sexo feo, lo más escogido de la so- ciedad santanderina.» ¡Lo más escogido entre lo feo! ¡No le van a largar mala protesta los pollos que asistieron a la fiesta!

El otro día cayó de un balcón de la calle de Santa Clara un tiesto de flores. Ayer cayó otro tiesto de un segundo piso de la calle de Ruamayor. Yo no encuentro mal que las vecinas echen flores a los transeuntes, cuando pasan por debajo de sus balcones. ¡Pero, caramba, que las echen sin tiestos!

Justo, pues me diste el gusto de rectificar tu error, hoy te aplaudo con calor y vuelvo a llamarte justo.

Sobre esto, pues, corro un tul y aquí a don Santos inicio que levante otro edificio en figura de baul.

Y aun sin hacer un derroche puede construir al lado, otro bonito tinglado que sea un saco de noche!

Así, sin almacenaje don Santos tendrá allí fuera, no solo la Sombrerera, ¡sino todo el equipaje!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 11 (10-15 tarde.)

Se ha anunciado ya de una manera oficial que el día 26 del mes corriente, irán a Comillas el rey y las infantas.

El general carlista Bjet, ha fallecido en la Habana.

Madrid 11 (10-40 noche.)

Continúa el bombardeo de Alejandría, en cuya población está causando grandes estragos. El cónsul español se ha embarcado.

Los proyectiles ingleses han ocasionado la voladura de dos fuertes de la plaza, desmontando gran número de piezas de artillería.

Los proyectiles de los egipcios no alcanzan a la escuadra.

Los cónsules de todas las naciones han protes- tado contra el bombardeo.

Madrid 11 (11-15 noche.)

El almirante inglés que manda la escuadra enviada a Egipto ha prohibido el paso de los bu- ques mercantes por el canal de Suez.

Fernando Lesseps ha protestado contra este hecho.

En toda Europa ha causado gran sensación esta noticia.

Madrid 11 (8-33 noche.)

Table with financial data: Acciones del Banco de España... 406. Deuda amortizable del 4 por 100... 76 75. Cambio sobre París... 4-91. Cambio sobre Londres... 47-25. Fabra.

Madrid 11 (6 tarde.)

Table with financial data: Renta perpetua interior del 3 por 100... 28 1/2. Renta perpetua exterior del 3 por 100... 30-05. Deuda amortizable interior con interes de 2 por 100... 00-00. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, pri- mera emision... 00-00. Oblig. del B.º y T.º, serie interior... 00-00. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas... 00-00. Oblig. de ferro carriles de 2.000 reales... 55-60. Billetes hipotecarios de Cuba... 98-30.

Alejandría 10.

Lord Seymour, almirante de la escuadra inglesa, que se halla delante de este puerto, remi- tió anoche el ultimatum, exigiendo a los egipcios el inmediato abandono de las fortalezas y ame- nazando con el bombardeo dentro de 24 horas.

Esta mañana Lord Seymour, ha notificado oficialmente esta medida al almirante francés.

Todos los nacionales franceses con los cónsu- les de Francia en Egipto, se han refugiado inme- diatamente en los buques de guerra.

A consecuencia de un acuerdo adoptado pré- viamente entre los almirantes ingleses y france- ses, la escuadra francesa irá a Port-Laid, para proteger la entrada del Canal.

Constantinopla 10.

Los embajadores de las grandes potencias han recibido instrucciones de sus respectivos gobier- nos a fin de que introduzcan algunas enmiendas

en la redacción de la nota colectiva acordada en la conferencia, que se debe de dirigir a la Puer- ta pidiéndola que intervenga militarmente en Egipto.

La conferencia se reunirá hoy 6 mañana lo más tarde con objeto de adoptar un acuerdo defi- nitivo para la presentación de la nota colec- tiva.

En el caso probable de una negativa de la Puerta a la intervención, el marqués de Noailles embajador de Francia y lord Dufferin, que lo es de Inglaterra, insistirán en que la conferencia discuta inmediatamente la manera cómo las po- tencias deben intervenir en las orillas del Nilo.

Viena 10.

A juzgar por los telegramas recibidos esta me- diodía, se considera inevitable el bombardeo de Alejandría por la escuadra inglesa.

Se cree que las hostilidades se romperán ma- ñana, pues los egipcios no parecen en manera alguna dispuestos a evacuar los fuertes como exigen los ingleses.

Fabra.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

New-York Julio 8.

Table with exchange rates: Cambio sobre Londres... 4-84 3/4. Id. id. París... 5-17 1/2. Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 5-15 a 0-00 dollars. Maiz nuevo mezclado, el bushel, 0-81 dollars. Trigo rojo de invierno, el bushel: Disponible... 1-33 1/2. Junio... 1-29 3/8. Julio... 1-23 7/8. Agosto... 1-18 3/4. Azúcar mascabado número 12... 0-7 1/4.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Beatriz, 473 ts., c. Santaulari, de Liverpool con 188 fardos bacalao y 40 sacos arroz a la orden 50 idem id. a D. R. Torcida; 50 id. id. a los Sres. T. Toca hermanos; 50 id. id. a los Sres. Fernandez y compañía; 50 id. id. a D. J. Ceballos; 100 cajas jabón a los seño- res Villegas y golar; 50 id. id. a D. E. Soto; 8 id. que- sos y 8 bultos ferreteria a D. V. Gonzalez; 5 id. id. a don M. Lecuona; 12 id. id. a los Sres. Echeharay y bompaña; 18 id. id. a los Sres. Gomez y Aparicio; 24 idem id. a los Sres. J. M. Zorrilla y compañía; 36 idem idem a los Sres. Capa Noral y compañía; 17 id. id. a don C. Sepúlveda; 40 id. a R. Lecuona y otros efectos para varios.

DESPACHADOS

Goleta Patriot, 136 ts., c. Davies, para Genova con 245.000 kgs. hierro viejo. Vapor Ville de S. Nazaire, 2.600 ts., c. Cullier, para Saint Nazaire con varias efectos. Id. Sephna, 295 ts., c. Loirat, para Burdeos con 4800 kilogramos mineral y otros efectos. Id. Joseph, 449 ts., c. Caekalon para Génova con 30.000 kils. mineral hierro viejo. Id. Nant Framcont 429 Serrvot, para Mostyn con 800.000 kils. mineral hierro. Bergantin-goleta J. A. V. 250 ts., c. Castaga, para Bilbao con 400 sacos cacao.

AL ENFERMO LECTOR.—Aconsejamos seguir los pasos de la multitud que ha encontrado alivio en las Pil- doras Azucaradas de Bristol. Su operación medicinal abraza una esfera muy extensa. No solo producen los efectos más benéficos en todas las enfermedades inmedia- tas del estómago, el hígado y el vientre, sino en un gran número de dolencias incidentales. En los espasmos y convulsiones de todas clases son el mejor de los medi- camentos conocidos y así lo atestiguan los médicos más

eminentes y los legos en la materia. Renuevan el sistema regulan el vientre, y son inapreciable en los casos de postración física, ya sea debida a lo avanzado de la edad, ya a la debilidad de la construcción ó a una dolencia especial.

En todos los casos que la enfermedad proviene de im- pureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bris- tol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la ven- ta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

PÉRDIDA

En la noche de antes de ayer, lunes, 10 del corriente, desaparecieron dos vacas en la Albericia y en el acto de acabar de beber en el abrevadero construido al efecto en dicho pueblo.

Las señas de estos animales son: Una color negra-albardada, astas abiertas y gruesas, herrada para el trabajo y de unos siete años de edad. La otra, color de avellana, zarda, y de astas regula- res; en una de ellas dice Cártes y otra marca que no se aprecia bien lo que es, tiene unos 7 años de edad y se halla herrada también para el trabajo.

Se suplica a la persona que las haya encontrado ó sea su paradero se sirva avisar donde se hallan ó entre- garlas a su dueño Pedro Somonte, vecino de San Roman de la Llanilla quien, además de agradecerlo, la grati- ficará como corresponda.

EMILIO ALVARADO, MÉDICO—OCULISTA.— Director de la Casa de Salud de Palencia. Permanecerá en Reinosa desde el 15 al 30 de Julio. Fonda Universal, calle del Puente.

Los pobres de solemnidad venían operados y visitados gratuitamente siempre que acrediten su pobreza en debi- dad forma.

EL TOISON

23—SAN FRANCISCO—23.

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias.

Esta casa se dedica a toda clase de confecciones de ropa blanca y abraza infinidad de artículos, que expende a precios sumamente baratos. San Francisco, 23, esquina a Puerta la Sierra. 24

CEBADA BARATA

Darán razón en el escritorio de los Sres. Gonzalez Diaz y Ammieva, Muelle, número 20.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien a nuestros lectores recomen- dándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especia- lidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Je- rez. Este higiénico vino puede beberse en tanta canti- dad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absolu- to de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca a la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propie- dades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la ca- sa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

BAÑOS DE ONTANEDA

Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de París, así como también en el Bañológico de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos a los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección ge- neral de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aun- que su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julián, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el me- jor servicio al público, en ambos departamentos que tie- ne a su cargo.

IMPORTANTE

La persona que desee aprender letra inglesa y náuti- ca puede dirigirse a la Rua-mayor núm. 40 piso 4.º

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESA
 Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntos
	1.ª ca- logaria	2.ª ca- logaria	3.ª ca- logaria	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1950	925	750	450
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumaná.	1100	965	750	450
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
» Veracruz.	1240	1100	825	500
» Para San Francisco.	1690	1310	—	810
» Guayaquil.	1565	1430	—	580
» El Callao.	1675	1575	—	663
» Valparaiso.	2075	1975	—	830

VILLE DE SAINT NAZAIRE

El vapor de 2.600 toneladas y 600 caballos
 Saldrá de Santander el 22 de Julio
 Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:
 1.ª Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
 2.ª Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

COLOMBIE

El magnífico vapor de 2.800 toneladas y 600 caballos
 Saldrá de Santander el 26 de Julio
 Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

VILLE DE SAINT NAZAIRE

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos
 Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes
 Para San Nazario

Precedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

SAINT SIMON

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
 Para Burdos (Pauillac) y el Havre.

Precedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 3.000 toneladas y 2.060 caballos

VILLE DE MARSEILLE

Saldrá de Marsella el 15 de Julio, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).
 Duracion del viaje: 13 dias.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Direccion a Paris.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo arreglo de sus camaros, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.
 Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.
 Tarifas y prospectos se dan gratis.
 La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas Salitre Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
 SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

SALIDAS DE:

Barcelona	los dias 4 y 26
Valencia	5
Málaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	24

DE CASA MRS.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz toman en LAS PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensazan con servicios anti-lanos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y San Juan.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.
 AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampetico y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA ORIENTAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a peses 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO


GIJON

es el destinado a salir de Santander el dia 20 de Julio.
 Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y Compañia, Muelle, 36.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que los de ningún otro remedio en el mundo.
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.
 EL UNGUENTO cura prontamente y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Dr. J. Corpas, calle de San Francisco.

Agua y Polvos Dentificos
DOCTEUR PIERRE
 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

PILDORAS AZUCARADAS

DE BRISTOL
 Regularn todos los desarreglos del estómago y curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HIGADO
 y son extremadamente fáciles de tomar por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancias miasmas alguna.
 Pruébense, y recupérense con ellas la salud perdida.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TONICO GENTIL
 Célbres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos. En Santander, farmacias de D. T. Bazanilla y J. de la Vega.—Dr. MORALEZ. Carretes, 39, Madrid.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
 DE PARIS
 Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados.
 Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Icael, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo B. Saro, Tableros, 5.